

bilitación de cuatro clases en las lonjas adquiridas al Instituto Nacional de la Vivienda en el grupo de viviendas de la Media Luna (Torreuzar), se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19.....

Bilbao a 2 de mayo de 1968.—El Alcalde.—2.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Graus por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de doce viviendas para Maestros de Enseñanza Primaria en esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra construcción en Graus de doce viviendas para Maestros de Enseñanza Primaria.

Tipo de licitación: Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas con veintinueve céntimos (2.653.848,29), a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar finalizadas en 31 de diciembre de 1968.

Garantía provisional: La de 53.077 pesetas.

Garantía definitiva: La equivalente al 4 por 100 del precio de remate o adjudicación más la complementaria si así procediera.

Pago: Se hará contra certificaciones de obra y a medida que por la Junta Provincial de Construcciones Escolares y Ministerio de la Vivienda se hagan efectivas las subvenciones concedidas para esta obra.

Presentación de proposiciones: En Secretaría Municipal, horas de diez a trece y de dieciséis a diecinueve, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; irán firmadas por el licitador o persona que legalmente le represente mediante poder bastanteado por el Secretario de esta Corporación Municipal. Se reintegrarán con timbre del Estado de tres pesetas y sello de la Mutualidad de cinco pesetas. La falta de reintegro se considerará defecto subsanable.

En sobre independiente se acompañará:

a) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Carnet de identidad y de Empresa con responsabilidad o resguardo acreditativo de haberlo solicitado.

c) Último recibo de licencia fiscal relacionado con la actividad de construcción.

d) Justificante acreditativo de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales.

e) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Recepción provisional: Dentro de los diez días siguiente a la conclusión de las obras.

Plazo de garantía: Doce meses contados desde la recepción provisional.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal.

Para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta no se precisa autorización superior.

Se dispone de los créditos necesarios para dotar el estado de ingreso del presupuesto extraordinario con cargo al cual se han de realizar los pagos de la obra objeto de la presente licitación.

Todos los gastos que se originen con motivo de la presente licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o en representación de ..., mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ... de ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de construcción en Graus de doce viviendas para Maestros de Enseñanza Primaria se compromete a

tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Graus, 29 de abril de 1968.—El Alcalde.—3.667-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de una piscina municipal.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada para contratar la construcción de una piscina municipal, se anuncia una segunda subasta con el mismo precio y condiciones que la anterior.

Tipo de licitación: 2.364.453,22 pesetas, a satisfacer con cargo a los presupuestos ordinarios del ejercicio actual y de 1969.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 47.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Los planos, Memorias, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal de las diez a las doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que se inserta a continuación. La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..., enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a las obras de construcción de una piscina con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 2 de mayo de 1968.—El Alcalde, José Altisent Perelló.—2.442-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Aduanas

LA CORUÑA

Por no haberse cumplido la obligación de reexportar dentro del plazo de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto del caso tercero de la Orden ministerial de 21 de marzo de 1967, el automóvil marca «Plymouth», matrícula 1-C-0331, motor R-171117, precintado el día 1 de abril de 1966 en el domicilio de doña Dolores González, en Corujo, Santa Cruz, Ayuntamiento de Oleiros, de esta provincia, ha incurrido su propietario, don José Paris Veiras, en ignorado paradero, en la infracción prevista en el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, por lo

que esta Administración ha acordado imponerle una multa de 1.000 pesetas, señalada en el apartado primero del caso cuarto del artículo 341 bis de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido cuyo plazo sin haberse hecho efectiva, se procederá a la incautación del coche para su venta en pública subasta.

Contra este acuerdo puede presentarse recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el término de quince días, contados en la forma expuesta anteriormente.

El pago de la multa no exime de la obligación de reexportar el coche, entendiéndose por reexportación su envío al extranjero, su introducción en depósito franco o su abandono a favor del Estado, todo ello en el término de treinta días

a partir de la fecha de ingreso de la multa.

La Coruña, 2 de mayo de 1968.—El Administrador accidental, Andrés Mosquera Varela.—2.305-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés», que a continuación se citan, que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses, a contar desde la inserción de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Fecha de ingreso		Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
D.	M. A.						
18	1	1938	14.757	Maria Luengo Diaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54.57
7	2	1938	14.768	Concepción Ramos Alvarez	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	2.052,70
9	2	1938	14.772	Luis Casilleros Quiñones	Idem	Idem	32,50
10	2	1938	14.774	Julian Roncero Hernández	Idem	Idem	125,—
11	2	1938	14.778	Miguel Oliva Romero	Idem	Idem	8.000,—
11	2	1938	14.779	Lorenzo Chano Tamarit	Idem	Idem	850,—
11	2	1938	14.780	Isidro Gómez Mairón	Idem	Idem	400,—
11	2	1938	14.781	El mismo	Idem	Idem	160,—
11	2	1938	14.782	Antonio Rodriguez Martín	Idem	Idem	400,—
11	2	1938	14.783	Angel Bonilla Santana	Idem	Idem	75,—
11	2	1938	14.784	Luis Ceballos Vázquez	Idem	Idem	150,—
11	2	1938	14.785	Ramón Alvarez Uceda	Idem	Idem	200,—
11	2	1938	14.786	Adrián Suárez Blanco	Idem	Idem	500,—
11	2	1938	14.787	El mismo	Idem	Idem	50,—
14	2	1938	14.788	Maria Luengo Diaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
16	2	1938	14.791	Juan Gómez Carretero	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	69,—
21	2	1938	14.795	Manuel González Antequera	Idem	Idem	45,—
21	2	1938	14.796	José Flores Borrachero	Idem	Idem	120,—
24	2	1938	14.799	José Hernández Cumplido	Idem	Idem	253,40
2	3	1938	14.807	Eduardo Pérez del Río	Idem	Idem	1.227,65
2	3	1938	14.808	Angeles Fernández	Idem	Idem	18.863,60
3	3	1938	14.809	«La Electro Harinera»	Ingeniero de Obras Públicas	Obras	67,66
3	3	1938	14.810	Simforiano Madroñero	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	826,45
11	3	1938	14.817	Leocadia Maria Tejada	Idem	Idem	130,80
18	3	1938	14.820	Maria Luengo Diaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
22	3	1938	14.822	Antonio Bueno Garcia	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	247,40
22	3	1938	14.823	Juan Castilla Valdés	Idem	Idem	474,19
22	3	1938	14.824	José Fontecha Colurano	Idem	Idem	103,08
22	3	1938	14.825	Alfonso Sánchez Sánchez	Idem	Idem	1.237,03
22	3	1938	14.826	Lorenzo Chaparro Vidarte	Idem	Idem	103,08
22	3	1938	14.827	Antonio Bartero Vidarte	Idem	Idem	123,70
22	3	1938	14.828	Telesforo Marquez Fernández	Idem	Idem	123,70
22	3	1938	14.829	Joaquín González Garcia	Idem	Idem	474,20
22	3	1938	14.830	Desiderio Valencia Pena	Idem	Idem	185,55
22	3	1938	14.831	Agustín Exposito Adamez	Idem	Idem	412,34
22	3	1938	14.832	Domingo Barroso Ortiz	Idem	Idem	247,40
22	3	1938	14.833	Remedios Guerrero Salguero	Idem	Idem	52,88
22	3	1938	14.834	Casiano Guerrero Cordero	Idem	Idem	528,87
22	3	1938	14.835	Francisco Gutiérrez Machón	Idem	Idem	474,20
22	3	1938	14.836	Manuel Ortiz Ortiz	Idem	Idem	123,76
22	3	1938	14.837	El mismo	Idem	Idem	474,20
22	3	1938	14.838	Rosa Macías Garcia	Idem	Idem	474,20
22	3	1938	14.839	José Macías Garcia	Idem	Idem	536,05
22	3	1938	14.840	Diego Gutiérrez Bravo	Idem	Idem	845,30
22	3	1938	14.841	Manuel Macías Adamez	Idem	Idem	309,25
22	3	1938	14.842	Manuel Ortiz Valencia	Idem	Idem	577,28
22	3	1938	14.843	Antonio Bravo Meneses	Idem	Idem	515,43
23	3	1938	14.844	Hnos. de Isidoro Ramos	Idem	Idem	300,—
23	3	1938	14.845	Los mismos	Idem	Idem	200,—
23	3	1938	14.846	Desconocido	Idem	Idem	75,—
23	3	1938	14.847	Hnos. de Isidoro Ramos	Idem	Idem	50,—
23	3	1938	14.848	Juan Moreno Benítez	Idem	Idem	100,—
25	3	1938	14.850	Mario Baseiga Recarte	Gobernador civil	Idem	75,—
25	3	1938	14.851	Atanasio Nogales	Comisión Administradora de Bienes	Multa	290,—
25	3	1938	14.852	Cándido Cuevas	Idem	Incautación	130,65
25	3	1938	14.853	Nemesio Nieto	Idem	Idem	46,55
25	3	1938	14.854	Antonio Davila	Idem	Idem	66,50
25	3	1938	14.855	Juan Barroso	Idem	Idem	54,65
25	3	1938	14.856	Daniel Rejalal	Idem	Idem	49,85
25	3	1938	14.857	Manuel Muñoz	Idem	Idem	47,50
25	3	1938	14.858	Cándido Sánchez	Idem	Idem	33,25
25	3	1938	14.859	Damian Garcia	Idem	Idem	33,25
25	3	1938	14.860	Baldomero Barroso	Idem	Idem	46,55
25	3	1938	14.860	Idem	Idem	Idem	23,30

25	3	1938	125	Longino Garay	Idem	Idem	33,25
25	3	1938	14862	José Muñoz Mancha	Idem	Idem	367,85
25	3	1938	14863	Eduardo Maciás	Idem	Idem	44,65
25	3	1938	14864	Juan Cumbreño	Idem	Idem	23,75
25	3	1938	14865	José Barroso	Idem	Idem	23,30
25	3	1938	14866	Ramón Delgado	Idem	Idem	14,25
25	3	1938	14867	José Ginés	Idem	Idem	51,30
29	3	1938	14869	Luis Gómez Rivero	Juez de Instrucción de Badajoz	Causa 22/38	500,—
1	4	1938	14872	Fernando Miranda Quiñones	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	96,45
8	4	1938	14878	Valeriano Abadía García	Idem	Idem	473,79
8	4	1938	14879	Miguel Pérez Polo	Idem	Idem	1.028,97
8	4	1938	14880	Reyes Caballero Molano	Idem	Idem	4,50
8	4	1938	14881	Antonio Becerra González	Idem	Idem	525,—
8	4	1938	14883	Macedonio Cordero Valencia	Idem	Idem	1.332,73
8	4	1938	14884	Hros. de Agapito Moreno	Idem	Idem	3,54
18	4	1938	14892	Maria Luengo Díaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
22	4	1938	14894	Juan Villarreal Muñoz	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	404,70
22	4	1938	14896	Caúrdido Gordon García	Idem	Idem	1.898,—
26	4	1938	14900	José Acosta Busto	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	3.285,13
28	4	1938	14902	Saturnino Gordillo Pachon	Idem	Idem	54,57
29	4	1938	14904	Maria Luengo Díaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	1.008,—
13	5	1938	14916	Enrique Paez de la Cadena	Ministro Organización Sindical	Multa	71,14
17	5	1938	14920	Secretario de la Junta de Contrabando	Delegado de Hacienda	Expediente 519/36	621,30
24	5	1938	14922	Juez 1ª Instancia Jerez de los Caballeros	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	1.266,63
9	6	1938	14929	Secretario de la Junta de Contrabando	Idem	Idem	13.348,26
9	6	1938	14930	El mismo	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
14	6	1938	14933	Maria Luengo Díaz	Tribunal Económico-Administrativo	Suspensión de apremio	250,—
17	6	1938	14939	Felipe Boch Gómez	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	1.991,20
21	6	1938	14940	Manuel Carande	Idem	Idem	27,78
4	7	1938	14946	Juez de Jerez de los Caballeros	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
7	7	1938	14949	Maria Luengo Díaz	Juzgado número 10 de Madrid	Diligencias	554,62
7	7	1938	14950	Secretario del Juzgado de Llerena	Juzgado de Instrucción de Badajoz	Sumario 57/38	2,80
11	8	1938	14972	Juez de Instrucción de Badajoz	Juzgado de Instrucción de Zafra	Causa 45/33	1.347,67
11	8	1938	14973	Juzgado de Instrucción de Zafra	Juzgado número 10 de Madrid	Pago de retención de haberes	54,57
13	8	1938	14974	Maria Luengo Díaz	Obras Públicas	Responder de servicio	1.050,—
19	8	1938	14976	Miguel Delgado Brackembury	Juez de Instrucción de Almedralejo	Sumario 83	22,25
20	8	1938	14979	«Cía. Tabacalera»	Idem	Idem	26,—
20	8	1938	14980	«Cía. Tabacalera»	Idem	Idem	149,85
20	8	1938	14981	«Cía. Tabacalera»	Idem	Idem	1.500,—
5	9	1938	14999	Dionisio Adame Tejada	Delegado de Hacienda	Responder cargo	54,57
10	9	1938	15003	Maria Luengo Díaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	62,50
10	9	1938	15005	Manuel Figueredo Toscano	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	14,65
13	9	1938	15005	Manuel Figueredo Toscano	Idem	Idem	12,—
22	9	1938	15008	Julian Roncero Hernando	Auditor de Guerra	Intervencidas	450,—
29	9	1938	15016	José Durán García	Jefe Principal de Correos	Responder servicio	150,—
6	10	1938	15020	Miguel Dominguez Bartolomé	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	10,—
14	10	1938	15034	Juan Vera Guisado	Idem	Idem	250,—
14	10	1938	15036	Manuel Fernández Rosas	Junta Provincial de Beneficencia	Multa	54,57
17	10	1938	15038	Juan Márquez Real	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	2.300,—
19	10	1938	15041	Maria Luengo Díaz	Jefe del Servicio N. FF. CC.	Responder servicio	210,—
26	10	1938	15048	Manuel Muñoz Márquez	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	50,—
31	10	1938	15049	Francisco Rodríguez López	Idem	Idem	90,—
31	10	1938	15050	El mismo	Idem	Idem	50,—
31	10	1938	15051	Baldomero Toscano Hernández	Idem	Idem	2.215,05
31	10	1938	15052	Pedro Rangel Hernández	Idem	Idem	4.500,—
31	11	1938	15064	Hros. de Ricardo Maraver Roncal	Juez de Primera Instancia de Zafra	Autos 52/38	50,—
11	11	1938	15067	Ramón Carande Thovar	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	50,—
14	11	1938	15070	Ayuntamiento de Ahillones	Ministro Organización Sindical	Multa	54,57
16	11	1938	15075	Maria Luengo Díaz	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	38.259,97
23	11	1938	15081	Maria Luengo Díaz	Comisión Administradora de Bienes	Incautación	1.070,—
29	11	1938	15084	21 División	Jefe del Servicio N. de Seguridad	Multas	50,—
1	12	1938	15086	Delegado de Orden Público	Delegado de Trabajo	Expediente 72 M	50,—
3	12	1938	15086	Julio Castellano Rubio	Idem	Expediente 58 M	50,—
3	12	1938	15087	Juan Chabero García	Idem	Expediente 121 A	50,—
3	12	1938	15091	Eloy Rojas García	Idem	Expediente 61 M	75,—
3	12	1938	15092	Librería «Doncebel»	Idem	Expedientes 75 y 76 M	125,—
3	12	1938	15093	Rafael Rodríguez Martínez	Idem	Expediente 89 M	50,—
3	12	1938	15094	José Gómez González	Idem	Expediente 70	150,—
5	12	1938	15095	Pedro Fernández Suárez	Idem	Expediente 94 G	200,—
5	12	1938	15096	Arturo Giralte Hernández	Idem	Expediente 118 G	50,—
5	12	1938	15097	Amalia González Reyes	Idem	Expediente 83 M	150,—
5	12	1938	15098	Francisco Limón Lazo	Idem	Idem	150,—

Fecha de ingreso		Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
D.	M. A.						
5	12	444	15.099	«Metalúrgica Extremeña, S. L.»	Delegado de Trabajo	Expediente 109 A	50,—
5	12	445	15.100	Demetrio Lancha Bobicario	Idem	Expediente 21	50,—
5	12	446	15.101	Arturo Giralt Hernández	Idem	Expediente 103 G	50,—
5	12	447	15.102	«La Benéfica»	Idem	Expediente 152 G	50,—
5	12	448	15.103	La misma	Idem	Expediente 153 G	75,—
5	12	449	15.104	Ramon Andrino	Idem	Expediente 100 G	50,—
5	12	450	15.105	Juan Flores	Idem	Expediente 101 G	50,—
5	12	452	15.107	Eduardo Larios	Idem	Expediente 156 G	50,—
5	12	453	15.108	Carlos Alvarez	Idem	Expediente 28 M	25,—
5	12	454	15.109	Luis Monge Ferreras	Idem	Expediente 160 G	50,—
5	12	455	15.110	Serafin Diaz Macias	Idem	Expediente 57 M	50,—
5	12	456	15.111	Joaquin Diaz Macias	Idem	Expediente 56 M	100,—
5	12	457	15.112	Viuda de José Gahan	Idem	Expediente 63 M	50,—
5	12	458	15.113	José Martínez Tinoco	Idem	Expediente 43 M	150,—
6	12	459	15.114	Francisco Diez Fernández	Idem	Expediente 179 G	250,—
6	12	460	15.115	El mismo	Idem	Expediente 180 G	50,—
6	12	461	15.116	Miguel Sánchez Gómez	Idem	Expediente 111 G	75,—
6	12	462	15.117	Juan Tomas Caballero	Idem	Expediente 266 G	120,—
7	12	463	15.118	Mauricio del Rincón	Idem	Expediente 125 G	50,—
7	12	464	15.119	José Llerena Osuna	Idem	Expediente 21 M	25,—
7	12	466	15.120	Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra	Idem	Expediente 21	50,—
7	12	467	15.121	Antonio Agudo Conde	Idem	Expediente 230 G	25,—
7	12	468	15.122	«Gómez y González, S. A.»	Idem	Expediente 201 G	50,—
7	12	469	15.123	Carlos Gómez González	Idem	Expediente 122 G	50,—
7	12	470	15.123	Carlos Gómez Borrallo	Idem	Expediente 130 G	100,—
7	12	471	15.124	Centro Farmaceutico Nacional	Idem	Expediente 183 G	50,—
7	12	473	15.126	Director de Aguas del Gevora	Juzgado número 10 de Madrid	Retención de haberes	54,57
7	12	474	15.127	María Luengo Diaz	Delegado de Trabajo	Expediente 10 A	150,—
9	12	475	15.128	Andrés Gómez Martínez	Idem	Expediente 24 M	25,—
9	12	476	15.129	Ambrosio Martínez Martínez	Idem	Expediente 39 M	250,—
9	12	478	15.131	«Olivarera Extremeña Miró»	Idem	Expediente 41 M	125,—
9	12	479	15.132	La misma	Idem	Expediente 117 A	50,—
10	12	483	15.136	Felipa Bueno Sansano	Idem	Expediente 116 A	100,—
10	12	484	15.137	La misma	Idem	Expediente 91 G	75,—
12	12	486	15.139	Antonio Fonseca Monio	Idem	Expediente 30 M	150,—
12	12	487	15.140	Mariano Alonso Gómez	Idem	Expediente 11	50,—
12	12	488	15.141	Casildo Centeno	Idem	Expediente 119 A	50,—
12	12	489	15.142	Martin Cortés	Idem	Expediente 67 M	25,—
12	12	490	15.143	Antonio Flores López	Idem	Expediente 64 M	25,—
12	12	491	15.144	José Flores García	Idem	Expediente 116	25,—
14	12	493	15.146	José Torrado Mahugo	Idem	Expediente 27 G	150,—
15	12	495	15.148	Miguel Carro Flores	Idem	Expediente 13 A	500,—
19	12	500	15.152	Antonio Pico López	Idem	Expediente 200	150,—
21	12	501	15.153	Enrique Cerrato Sanchez Porro	Idem	Expediente 144 M	50,—
21	12	502	15.154	Ramon Torres Rivera	Idem	Interponer recurso	100,—
23	12	504	15.156	Manuel Gómez de las Cortinas	Idem	Expediente 2276 G	25,—
24	12	505	15.157	Venancio Marin Alvarez	Idem	Expediente 164 M	150,—
26	12	510	15.162	Julio Ramirez Trabancal	Idem	Multa	450,—
26	12	511	15.163	«Cia. Sevillana de Electricidad»	Idem	Expediente 204 G	175,—
26	12	506	15.158	José Silva Garrido	Idem	Expediente 1976	150,—
26	12	507	15.159	Reyes García	Idem	Expediente 156 M	50,—
27	12	512	15.164	Antonio Terrón González	Idem	Expediente 203 G	75,—
27	12	513	15.165	Viuda de Antonio Gallardo Martín	Idem	Expediente 191 G	75,—
27	12	514	15.166	Luis Franco Romero	Idem	Expediente 140 M	350,—
27	12	515	15.167	José González Filloy	Idem	Expedientes 79 M y 91 M	75,—
28	12	516	15.168	Hermenegildo Alonso	Idem	Expediente 190 G	25,—
28	12	517	15.169	Miguel Marin	Idem	Expediente 189 G	50,—
28	12	518	15.170	Sobriano de Victoriano Sánchez	Idem	Expediente 84 M	50,—
28	12	519	15.171	Pascasio Cano Vázquez	Idem	Expediente 188 G	50,—
29	12	520	15.172	Hijos de Antonio Pérez Lucio	Idem	Expediente 195 G	150,—
29	12	521	15.172	Luis Lozano García	Idem	Expediente 202 G	25,—
29	12	522	15.173	Leopoldo Mera	Idem		

29	12	1938	523	15.174	José Quesada Cinto	Idem	Expediente 145 M	50,—	
29	12	1938	524	15.175	Luis Paredes Lozano	Idem	Expediente 219 G	50,—	
30	12	1938	525	15.176	Juan Bravo Cano	Idem	Expediente 185 G	50,—	
31	12	1938	526	15.177	Francisco Gil Correa	Idem	Expediente 129 G	75,—	
31	12	1938	527	15.178	Guillermo Paniagua Alvarez	Idem	Expediente 196 G	50,—	
								Total	135.552,87

Badajoz, 4 de mayo de 1968.—El Tesorero de Hacienda.—Conforme: El Delegado de Hacienda.—2.824-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual domicilio de Joaquín Guitar Solé y de un señor Hernáiz, que en el año 1960 prestaba sus servicios en la empresa «Juan Llopart, Sociedad Anónima», así como del representante legal de «Teleflex Española», por el presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión del Pleno del Tribunal, para el día 13 de mayo de 1968, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 950/61, instruido por aprehensión y descubrimiento de maquinaria, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.862-E.

GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de procedimiento económico-administrativo se notifica a Rosemary Woods, W. B. Kirk, E. Hawkes, R. J. Turner, Rosemary June Woods, cuyos últimos domicilios conocidos eran en el extranjero, inculcados en el expediente número 12/68, instruido por aprehensión de cuatro remolques-viviendas, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Gerona, 4 de mayo de 1968.—El Secretario.—2.848-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero del súbdito norteamericano al parecer Philip Twohy, cuyo último domicilio conocido en Madrid fué calle Bretón de los Herberos, número 67, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 3 de junio de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 108/68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-

plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Secretario.—2.849-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel José Sánchez de Celis (Costanilla de los Angeles, 5, tercero, Madrid).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 33,40 litros/segundo en jornada de dieciocho horas/día.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Miguelturra (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sabarriegos.—3.616-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Información pública

En cumplimiento de la Orden ministerial de 3 de julio de 1967, se somete a información pública el «Proyecto reformado del de desecación de las marismas de la margen derecha del Guadalquivir», aprobado técnicamente en igual fecha y cuyas obras han de desarrollarse en los términos municipales de Puebla del Río y Aznalcázar (Sevilla) y en el de Hinojos (Huelva), describiéndose las características esenciales del proyecto en la siguiente

Nota extracto

1.º Construcción de un dique de tierra de 19.680 metros de longitud. Empieza en el muro de defensa de Isla Mayor, a la

altura de la Vuelta de la Arena, y se extiende con dirección Norte-Sur hasta cruzar el Brazo de la Torre, superponiéndose finalmente con el actual muro de Isla Mayor en los 5.340 metros finales.

2.º Construcción de otro dique de 35.691 metros, que arrancando del actual muro transversal se traza paralelamente al dique anterior, a una distancia aproximada de 1 kilómetro y en una longitud de 10.452 metros.

A la altura del Brazo de la Torre gira en ángulo recto para formar un segundo tramo transversal, que después de cruzar el Caño Guadamar toma dirección Norte, atravesando longitudinalmente la Marisma de Hinojos hasta intestarse otra vez en el tramo occidental del muro transversal de que partió.

3.º Paralelamente al dique izquierdo se proyecta la apertura de un cauce de desagüe de 14.345 metros de longitud, terminando en el Brazo de la Torre.

4.º Para desagüe del recinto cerrado por el dique derecho se prevé la apertura de 20.115,56 metros de cauce en el Caño Guadamar hasta su encuentro con el Caño de Brenes.

5.º Construcción de dos esclusas; una en el cruce del dique izquierdo con el Brazo de la Torre y la otra en el cruce del dique derecho en el Caño Guadamar.

6.º Construcción de 15 grupos de dos caños de 1 metro de diámetro, 5 metros en el dique izquierdo y 10 metros en el derecho.

7.º Construcción de 11 pasos sumergibles; cuatro en el cauce paralelo al dique izquierdo y siete en el Caño Guadamar.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo señalado podrán presentarse reclamaciones contra el proyecto, por los que se consideren perjudicados, en los Ayuntamientos de los términos municipales citados o ante el Ingeniero Director de esta Confederación en Sevilla, plaza de España, sector II, en cuyas oficinas, y durante los días y horas hábiles, estará expuesto el proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 4 de mayo de 1968.—El Ingeniero Director, José L. González Muñoz.—2.879-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Viveros Castilla, S. A.».
Características: Una línea aérea trifásica a 22 KV., con conductores de Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores sobre apoyos metálicos, de 1.018 metros de longitud, que arranca del apoyo número 17 de la derivación a M. A. S. A., propiedad de Fedosa, y termina en un centro de transformación intemperie de 20 KVA. y relación 22.000/380-220 V., siendo su finalidad electrificar la finca «La Encomienda», propiedad de la Sociedad peticionaria.

Presupuesto: 190.362 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 8 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.627-C.

SORIA

Información pública de autorización administrativa línea A. T. y C. T. para gasolinera en el cruce de carreteras CL-17 y CN-122, «Venta Nueva», en el término de Aldehuela de Calatañazor

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica que a continuación se describe:

Expediente: YN-4943.

Peticionario: Don Florentino González Soria, con domicilio en Venta Nueva-Calatañazor.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la estación de servicio.

Características: Línea de alta tensión a 13,2 Kv., con una longitud de 876 metros, sobre apoyos de madera de pino creosotada, conductores de aluminio-ace-ro Alpac-200 de 28 milímetros cuadrados de sección en aisladores de vidrio 115 de «Esperanza, S. A.», y CP-10 de «Manufacturas Cerámicas, S. A.». Tiene su origen en línea La Cuenca-Aldehuela de Calatañazor y su final en C. T. a construir en proximidades de la gasolinera.

Subestación transformadora tipo intemperie sobre un poste de hormigón de 15 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/220-127 voltios.

Presupuesto: 232.552,25 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública, imposición de servidumbre forzosa de paso y necesidad de ocupación de los terrenos afectados.

Todas aquellas personas o Entidades afectadas podrán presentar sus reclamaciones por escrito y triplicado en las oficinas de esta Delegación, avenida de Navarra, 2, séptima planta, durante el plazo de treinta días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 23 de abril de 1968.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal. 1.360-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excelentísimo Ayuntamiento de Tossa de Mar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección

General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísimo Ayuntamiento de Tossa de Mar».

Domicilio: Tossa de Mar (Gerona).

Título de la publicación: «Turissa».

Lugar de aparición: Tossa de Mar (Gerona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 × 29,5 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Resaltar el interés turístico de Tossa, con colaboraciones sobre temas propios, información y propaganda, al objeto de incrementar el desarrollo turístico en la Costa Brava. Comprende los temas de reportajes turísticos, artículos de historia y arqueología de la antigua Tossa, originales de interés tossense, colaboraciones, noticiario local e información municipal, turística y hotelera.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—647-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Española de Patología Digestiva y de la Nutrición», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Española de Patología Digestiva y de la Nutrición».

Domicilio: Calle Londres, número 43, Madrid.

Junta directiva: Presidente, don A. Rocha Carlotta. Vicepresidentes: don J. Sánchez San Julián, don J. García Morán, don M. Hidalgo Huerta. Secretario general, don E. Arias Vallejo.

Título de la publicación: «Revista Española de las enfermedades del Aparato Digestivo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual (excepto julio y agosto).

Formato: 24 × 16,5 centímetros.

Número de páginas: 170.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar los nuevos avances y técnicas relacionados con la especialidad de patología digestiva. Comprende los temas de patología digestiva y nutrición.

Director, don Eduardo Arias Vallejo (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1940.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.340-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Atlántida, Publicaciones Periódicas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Atlántida, Publicaciones Periódicas, S. A.»

Domicilio: Calle Preciados, número 44, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Florentino Pérez-Embido y Tello. Consejero Secretario, don Amalio García-Arias y González. Consejeros: don José Luis Villar Palasi, don Gonzalo Fernández de la Mora, don Juan José López Ibor, don Antonio Fontán Pérez, don José María Desantes Guanter.

Capital social: 100.000 pesetas.
Título de la publicación: «Atlántida».
Subtítulo: «Revista del Pensamiento Actual».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Bimestral.
Formato: 18 x 25,5 centímetros.
Número de páginas: 100.
Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar estudios, notas y reseñas de libros de alta calidad intelectual, cultural y científica. Comprende los temas científicos, técnicos y humanísticos tratados con altura intelectual.
Director: Don Florentino Pérez-Embido y Tello (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1962.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. —1.344-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Palabra, S. A.» (EPALSA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las ofi-

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Paseo de Gracia, número 45, Barcelona.

Capital social escriturado: 750.000.000 de pesetas.

Capital social desembolsado: 375.000.000 de pesetas.

Objeto social: Banco industrial y de negocios.

Emisión de 250.000.000 de pesetas en bonos de caja simples.

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 16 de junio de 1967, acuerdo de dicho Organismo y previa autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se anuncia la emisión y puesta en circulación de 250.000 bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, al portador,

cinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Palabra, S. A.» (EPALSA).

Domicilio: Calle Hermosilla, número 22, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Francisco de P. Salvadó Domingo. Secretario, don Luis Ducau Vela. Vocales: don José Garido Seoane, don Pedro Zarrandona Antón, don Miguel Tauler Gelabert.

Capital social: 3.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Palabra».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 34 x 26,5 centímetros.
Número de páginas: 40.
Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de cuestiones sacerdotales. Tiene por objeto tratar de los más variados aspectos del ministerio sacerdotal y de la vida católica en cuanto se relaciona con la actividad del clero. Publicación de contenido especial. Comprende los temas: Religioso-sacerdotales.
Director: Don Pedro Rodríguez García (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.648-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Murcia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Murcia».

Domicilio: Murcia.
Junta de Gobierno: Presidente, don Alfonso Pascual del Riquelme. Vicepresi-

de una sola serie B, y numerados del 1 al 250.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión 250.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 5,25 por 100 anual, pagadero semestralmente los días 21 de mayo y 21 de noviembre de cada año, con primer vencimiento el 21 de noviembre de 1968 y con devengo desde el primer día siguiente al de la emisión.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal será de diez años, mediante sorteos, a comenzar en el sexto año y siguientes, de quintas partes iguales en las fechas que oportunamente señale el propio Consejo de Administración de la Compañía.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la

dente primero, don Diego Aguilar-Amat y Marín Barnuevo. Vicepresidente segundo, don Francisco Espinosa de Rueda, Tesorero, don Mariano Artes Carrasco. Contador, don Salvador García Castillo. Secretario en funciones, don Ramón Serrano Espada. Vocales: don Miguel Ángel García, don Marcos Egea Garriguez, don Ramón Sánchez Parra.

Título de la publicación: «Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Murcia».

Lugar de aparición: Murcia.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 22 x 16 centímetros.
Número de páginas: De 30 a 40.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar ampliamente a sus asociados, Autoridades y Corporaciones de las disposiciones oficiales que les interesa conocer de las actividades que desarrolla la Cámara y de las sentencias dictadas por los Tribunales en materia de Propiedad Urbana. Comprende los temas de: Acuerdos de la Cámara, disposiciones oficiales, sección legislativa, sección de Jurisprudencia, publicaciones y revistas que afecten a la Propiedad Urbana.
Director: Don Ezequiel Perdigón Benítez (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1962.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. —1.417-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

SANTANDER

Durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estará de manifiesto en la Secretaría provincial la Memoria y documentos que la complementan sobre la provincialización de los servicios turístico-deportivos de esta Diputación, confeccionada por la Comisión especial nombrada al efecto y tomada en consideración en sesión plenaria celebrada con fecha 29 del corriente.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 286, 2, y 168 c), de la Ley de Régimen Local, y 63.1 del Reglamento de Servicios.

Santander, 30 de abril de 1968.—El Presidente, P. de Escalante y Huidobro. —2.453.

adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de las exenciones a que se refiere el párrafo primero del artículo 11 del Decreto-ley 53/1962, de 29 de noviembre, y número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los 250.000 bonos objeto de la emisión se efectuará de conformidad con la autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo a partir del próximo día 13 de mayo de 1968, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en las oficinas de la Entidad emisora, paseo de Gracia, número 45, Barcelona.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un sindicato de bonistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el cual se

regirá en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad por las reglas que constan en el acuerdo, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Juan Ribalta Aguilera.

En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos y condiciones de la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y normas por las que se registró el Sindicato de Bónos.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Moragas.—3.855-C.

BANCO MERCANTIL DE MANRESA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1968, a las diecinueve horas, a celebrar en el local social de la Cámara de Comercio e Industria, de Manresa (plaza Castor Calviño, número 4), en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 3 de junio de 1968, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Propuesta de ampliación del capital social.
2. Modificación de los artículos 5, 19 y 20 de los Estatutos sociales.
3. Nombramiento de consejeros.

Manresa, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.919-C.

INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1968, a las once horas, en el local del Ateneo Católico de San Gervasio (calle Atenas, número 27), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º a) Lectura del acta de la sesión anterior. b) Lectura de la Memoria de 1967. c) Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1967.
- 2.º Aplicación del resultado del mismo.
- 3.º Renovación de parte del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de la sesión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta por falta de «quorum», se anunciará oportunamente la fecha en que se celebrará en segunda convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Alegret Mirabent.—3.658-C.

ATLANTIDA, COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 6 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 7, en su domicilio social—carrera de San Jerónimo, 19, primero—con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1967 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Limitación de plazo para canje de acciones y consecuente anulación de las que procedan.

5.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.662-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE LA METALURGIA, S. A. (S. I. A. M.)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1968, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social en Madrid (avenida de Calvo Sotelo, número 18), en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio 1967.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Autorización a los señores Consejeros para el ejercicio 1968.

Madrid, 20 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.655-C.

CEMENTOS DUERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social (Zaratán, Valladolid), el día 1 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y resultados del ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación de señores Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaratán (Valladolid), 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.649-C.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Entidad, plaza de las Cortes, 2, y en segunda si procediere el 29 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Málaga, para Madrid a 23 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Merchán.—3.614-C.

CHAVES MADRID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de Palafox, 21, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del pasado año.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.643-C.

ESPEJOS MURGUIA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 1968, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle Los Morabos, número 24, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre distribución de beneficios, relativo todo ello al ejercicio social de 1967.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Renovación de los consejeros que deben cesar.

5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación si procede del acta de sesión.

En caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Junta general en primera convocatoria se celebrará en segunda en idéntico lugar y con sujeción al mismo orden del día el siguiente día hábil, también a las doce horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos acerca del derecho de asistencia, voz y voto en las Juntas generales, encareciendo su exacto cumplimiento.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.631-C.

EDIFICIOS Y SOLARES, S. A.

(E. S. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 29 de mayo de 1968 y hora de las dieciocho, en la primera convocatoria, y diecinueve horas del mismo día en la segunda convocatoria, en la calle de Goya, número 47, planta tercera, letra B, para

Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967.

Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Estado de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Presidente.—3.615-C.

**TECNICAS ESPECIALES
DE CONSTRUCCION, S. A.**

(T. E. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Arapiles, número 14, segunda planta, el día 5 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en su defecto en segunda convocatoria el día 6 de junio de 1968, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Acta de la sesión.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.638-C.

**TRANSPORTES AEREOS
GUADARRAMA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 en segunda, si procede, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Confirmación de nuevo consejero.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1967.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo realizada durante el pasado año 1967.
- 4.º Aprobación del reparto de un dividendo bruto del 4 por 100.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes que hayan de ejercer su cometido durante el ejercicio de 1968.
- 6.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Propuesta de modificación de los artículos números 10, 21, 27, 37, 39, 40, 41 y 44 de los Estatutos sociales.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.639-C.

**S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
VICTORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de Concha Espina, 71, el día 27 de mayo de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1967.

2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
 3. Nombramiento de consejeros.
 4. Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
 5. Ruegos y preguntas.
 6. Aprobación del acta de esta Junta.
- Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.508-8.

**PROMOCION Y DESARROLLO, S. A.
(PRYDES)**

Se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Claudio Coello, 46, Madrid, el día 30 de mayo de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día hábil en la misma sede y hora para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados del último ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Fuentes Onieva.—3.676-C.

HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 29 de abril de 1968 se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad a las dieciséis horas del día 28 de mayo de 1968, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 29 en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.519-6.

HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 29 de abril de 1968 se cita a Junta general extraordinaria a las dieciocho horas del día 28 de mayo de 1968, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 29 en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria al efecto.
- 2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y medidas a adoptar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.518-6.

EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo en el domicilio social, Antonio López, 246, a las doce horas, en primera convoca-

ria, o el día 31, en el mismo lugar y hora señalados precedentemente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967, así como la gestión del Presidente-Administrador.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo 1968.—1.528-10.

GAMA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Campo Volantín, número 14) el próximo día 27 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.647-C.

**COMPANIA PRODUCTORA AGRO-
INDUSTRIAL, S. A. (C. O. P. A. I. S. A.)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Ribas, 96, Barcelona) el día 30 del actual, a las dieciséis horas, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Administrador.—3.646-C.

**ESTRELLA DE LEVANTE,
FABRICA DE CERVEZA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del presente mes de mayo en el domicilio social (avenida Generalísimo, número 171, Espinardo (Murcia), a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso tener las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Espinardo 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.629-C.

AREITIO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo preceptuado en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (Felicias de Olave, número 2, de Vitoria), con el fin de considerar y comentar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de la cuenta de regularización de balances.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 1 de junio, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.514-D.

PIENSOS COMPUESTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera del Rincón, s/n., de esta ciudad) el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día siguiente, 29 de mayo, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1967 en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.626-C.

FERIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día veintiocho del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, y a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en los locales de sus oficinas (calle de Simón Bolívar, número 22, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo de Administración durante el citado ejercicio.

- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ratificar nombramiento de Consejero.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jaime Zárate Machado.—1.521-6.

LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del próximo mes de mayo, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o el 29 del mismo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 6, de esta capital), con el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de escrutadores para las votaciones.
- 2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1967.
- 3.º Votación del balance, con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 1 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Ricardo Fernández-Hontoria y Uha-gón.—1.506-7.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, en «La Rotonda», sita en avenida Doctor Andreu, 2, de esta ciudad, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, con el informe de los accionistas censores de cuentas, que correspondan al ejercicio de 1967; renovación parcial estatutaria del Consejo y designar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

De no reunirse el quórum necesario, tendrá efecto la expresada Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, 29, en el mismo local y hora.

Barcelona, 30 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado.—1.513-5.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 3 de junio, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en se-

gunda al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 2 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Palacios.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Navarro.—1.520-6.

URBANIZADORA BANCOSA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 4 de junio próximo, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el local de la Sociedad General Financiera, calle del Buen Suceso, número 25, bajo, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1967.

A continuación de la ordinaria se celebrará Junta general con carácter de extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance final y de la gestión de los liquidadores.
- 2.º Designación de personas para ejecutar los acuerdos y otorgar los documentos necesarios para la liquidación definitiva y extinción de la Sociedad.

En caso de no concurrir número suficiente de acciones las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria al siguiente día, a igual hora.

Las tarjetas de asistencia se han de solicitar con cinco días de antelación mínima a la fecha de la celebración de las Juntas, dirigiéndose por escrito al domicilio particular del Secretario, don Francisco Echevarría, de O'Donnell, 46, Madrid-9, consignándole nombre del accionista, señas y acciones que posea.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—La Comisión Liquidadora.—1.509-8.

ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,2 (La Cartuja Baja), el día 29 de mayo, a las doce horas treinta en primera convocatoria, y a las trece horas treinta, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.666-C.

INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de mayo, a las once treinta, en el domicilio social de Barcelona (Bailén, 65), según el orden del día siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Traspaso al ejercicio de 1968 de los resultados de 1967.
- 3.º Reección de dos señores consejeros.

4.º Aprobación de la gestión y actos del Consejo y Dirección durante el ejercicio social de 1967.

5.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1968.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión hayan depositado en la caja social veinte o más acciones, o los resguardos bancarios de depósito correspondientes.

Durante los cinco días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta general, se convoca a los señores accionistas para el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora.

Por el Consejo de Administración, el Secretario.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.514-5.

IFA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 4 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 5 siguiente, en segunda, en el domicilio social (calle Reyes, 7, primero izquierda, Madrid) para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Modificación de Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Vicepresidente del Consejo, Tiburcio Martín Casla.—3.618-C.

LOS TRANVIAS DE ZARAGOZA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el próximo día 29 de mayo corriente, a las dieciséis horas y en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), o, en su caso, al siguiente día, en los mismos local y hora, a fin de resolver lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ratificación o nombramiento de dos consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas para 1968.

6.º Ruegos y preguntas.

El Consejero-Secretario, Guzmán Ben-go.—1.519-D.

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el próximo día 28 de mayo corriente, a las trece horas y en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), o, en su caso, al siguiente día, en los mismos local y hora, a fin de resolver lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario, Marino Franco.—1.520-D.

OMNIUM DE ADUANAS Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de Colón, 95-97, 2.º, Irún, el próximo día 27 del corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1967 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Gerencia.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.

Irún, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.516-D.

RADIADORES PUMA CHAUSSON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

La citada Sociedad convoca para la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio, a las once horas de su mañana y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del ejercicio económico de 1967.

2.º Aprobación de las cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del mencionado ejercicio.

3.º Cuestiones diversas y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de mayo de 1968.—El Secretario general, Antonio Aranda Aranda.—3.589-C.

ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos sociales, anuncia la celebración, en primera convocatoria, de Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1968; el día 11 inmediato siguiente será la Junta, en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. El acto será en el salón de Juntas de la sede social (avenida de Madrid, número 95) y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1967 y resolución de lo tocante a resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo número 12 de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y

el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 23 de abril de 1968.—El Consejero-Secretario, Juan Emilio Luque.—3.554-C.

SUIZOCOSMETICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social actual, José Gairalt, número 27, Cornellá (Barcelona), el día 5 de junio de 1968, a las once horas en primera convocatoria, y no siendo esto posible, en el mismo lugar y a la misma hora el siguiente día 6 de junio de 1968 en segunda convocatoria, con sujeción del siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del balance, cuentas y gestión de la administración correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2. Designación de censores de cuentas.

3. Informe sobre revocación y concesión de poderes.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1968.—«Suizocosmética, S. A.», el Gerente-Administrador, Luis Serra Juny.—3.586-C.

IBERO-VENEZOLANA DE INVERSIONES, S. A. (IBERVENSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle de Recoletos, número 19), el día 4 de junio del corriente año, a las ocho horas de la noche, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio 1967, cuentas al 31 de diciembre del mismo año y gestión del Consejo, variación en el mismo por dimisión de un Consejero y nombramiento de nuevo Consejero.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en el domicilio social antes de la reunión dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo, Ignacio Lamana de Hoyos.—3.553-C.

FINANCIERA INDUSTRIAL AGRICOLA Y COMERCIAL, S. A. (FINANCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de «Financo, S. A.», para el día 14 de junio de 1968, a las doce horas, en su domicilio actual de Sevilla, calle Turia, 9, en primera convocatoria, y para el siguiente, a la misma hora, en el indicado domicilio, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

1.º Aprobación de cuentas, balances y resultados del año 1967.

2.º Elección de consejeros para cubrir vacantes producidas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Sevilla, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.507-8.

LA PATERNAL ESPAÑOLA, COMPANIA ANONIMA

Seguros Industriales, Comerciales y Agrícolas

(S. I. C. A.)

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	40.203.454,27	Capital suscrito (totalmente desembolsado) ...	10.000.000,—
Inmuebles	6.390.423,—	Regularización Ley 76/1961 (23 de diciembre) ...	30.572.765,60
Valores mobiliarios	186.242.461,—	Reservas legales	13.856.177,92
Préstamos sobre pólizas del Ramo de Vida	1.102.616,05	Reservas patrimoniales	3.494.042,66
Recibos pendientes de cobro	24.206.013,—	Reservas técnicas legales (netas de reaseguro) ...	206.208.354,26
Delegaciones y Agencias	14.130.327,22	Provisiones diversas	9.422.104,64
Compañías coseguradoras	619.596,97	Delegaciones y Agencias	2.483.925,07
Compañías de reaseguros.—Depósitos y saldos	3.663.726,75	Compañías coseguradoras	401.388,35
Deudores diversos	68.550.020,27	Compañías de reaseguros.—Depósitos y saldos ...	34.164.233,86
Intereses vencidos pendientes de cobro	2.275.920,—	Acreedores diversos	28.501.738,51
Fianzas y depósitos en efectivo	1.652.467,47	Pérdidas y Ganancias	10.063.571,15
Mobiliario e instalación	131.278,02	Cuentas de valores nominales	349.035,—
Cuentas de valores nominales	349.035,—		
	349.517.337,02		349.517.337,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos	5.698.984,43	Remanente del ejercicio anterior	782.379,28
Amortizaciones	90.173,30	Beneficios por realizaciones y cambios	8.236.577,74
Provisiones diversas	121.819,50	Beneficios por otros conceptos	57.629,19
Dotaciones a fondo legal y reservas	953.755,—	Saldos acreedores de los Ramos:	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	3.757.531,—	Ramo de Automóviles, Seguro Obligatorio	6.959.018,59
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Accidentes Individuales	2.461.186,05
Ramo de Automóviles, Seguro Complementario	1.299.550,04	Ramo de Incendios	5.789.880,37
Ramo de Responsabilidad Civil	907.767,82	Ramo de Robo	374.028,77
Ramo de Cristales (Rotura de)	28.770,15	Ramo de Accidentes del Trabajo	2.258.397,14
Ramo de Vida	5.292.334,22	Ramo de Transportes	1.290.448,48
Beneficio del ejercicio	10.063.571,15	Ramo de Cinematografía	4.711,—
	28.214.256,61		28.214.256,61

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Secretario general.—3.598-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

(INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, el día 12 de junio de 1968, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.636-C.

LA ESTRELLA DE AFRICA,
FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

3.º Reección de consejeros.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

Para asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una anticipación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico de Barcelona y Madrid.

Ceuta, 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Sans Coll.—3.628-C.

ISOLADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social:

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día seis de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y si procediera, el siguiente día siete, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria. El orden del día de la Junta será el siguiente:

Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y aplicación de su resultado; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el periodo; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1968;

nombramiento de Presidente del Consejo de Administración, por fallecimiento del titular, y nombramiento o reelección de un Vocal del Consejo, por cumplimiento del plazo estatutario.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán efectuar el depósito de sus acciones en la caja social con cinco días, al menos, de antelación.

Cassá de la Selva, 25 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración, Manuel Olivé Dausá, Secretario.—3.640-C.

MARE NOSTRUM, S. A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma, que la reunión de la Junta general ordinaria tendrá lugar en el local social (vía Roma, número 45, de Palma de Mallorca), a las doce horas del día 6 de junio próximo en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 7 del mismo mes, también a las doce horas, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Memoria del ejercicio de 1967.

Balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.

Informe de los censores de cuentas.

Gestión social en el año 1967.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.

Propuestas presentadas por los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas que al objeto de justificar su personalidad deben proveerse de la tarjeta de asistencia correspondiente, que expedirá la Secretaría del Consejo hasta cinco días antes de la fecha en que la reunión deba celebrarse.

En dichas tarjetas podrá delegarse a otro accionista la representación en la Junta general, mediante nota puesta de puño y letra del representado, consignando el nombre y apellidos del representante, así como la fecha y firme del interesado.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1968. Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, B. Planas.—3.617-C.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social—San Jacinto, 116—, en primera convocatoria, el día 10 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 11 de junio, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, puedan participar en esta reunión, habrán de depositar sus acciones al efecto, antes del día 3 de junio de 1968, en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o de Bilbao.

Sevilla, 6 de mayo de 1968.—El Presidente de lConsejo de Administración.—3.625-C.

AUTOSILO IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Moratín, 18, 9.º-E, de Valencia) el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1968.—Enrique Crespo, Secretario.—3.671-C.

INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad (calle Numancia, número 45) el día 21 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 22 de junio, a las cuatro de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

didias y Ganancias relativas al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de Consejeros si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni representación alguna.

Barcelona, 3 de abril de 1968.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.523-6.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social en esta capital (Costa Sur) el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de los señores Consejeros por renovación parcial estatutaria y confirmación de un nuevo Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el año 1968.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta noventa millones de pesetas, y, en consecuencia, reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede del acta de esta Junta.

Notas.—La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria, y la Junta general extraordinaria, media hora después de la ordinaria.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios, hasta el día 12 de junio próximo inclusive en la Caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1968.—El Consejero Secretario.—1.511-4.

EUROPEA DE ELECTRONICA, S. A.

(Eurotrónica, S. A.)

Aviso

El Consejo de Administración de «Europea de Electrónica, S. A.» («Eurotrónica, S. A.»), convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el día 11 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 12 de junio de 1968, a fin de aprobar la Memoria, ba-

lance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, adoptar acuerdo sobre la distribución de beneficios, nombrar censores de cuentas, aprobar, en su caso, la gestión social y reelección o cese de los Consejeros designados en el acto inaugural de la Compañía.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.661-C.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma (calle de Tres Cruces, número 7) el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.660-C.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que celebrará esta Sociedad el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde en su domicilio social, Mondariz (Pontevedra), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Mondariz (Pontevedra), 2 de mayo de 1968.—El Director Gerente.—3.619-C.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS METALURGICAS, S. A.

(MEMSA)

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta sociedad, para el día 11 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta, en segunda, en el domicilio social de la misma, calle de O'Donnell, 8, 3.º derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Díaz Saigado.—1.527-3.

MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (camino de Algirós, 5) a las diecinueve horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 15, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo y de los Consejeros Delegados durante el referido período.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 3 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, L. Mompó.—1.518-D.

INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle de Juan Crespi, número 35, el día 24 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 1968. El Secretario, Pedro Riche Rousset. — 1.526-6.

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Manacor (Vía Roma, número 52) el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la caja social o en cual-

quier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 3 de abril de 1968.—El Secretario, Mauricio Heusch.—1.525-6.

CELUPAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la fábrica de la Compañía, sita en Algeciras (Cádiz), el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 7, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Nombramientos de Interventores de la Asamblea.

2. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

3. Explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio.

4. Gestión del Consejo de Administración e informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio.

5. Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 18 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.515-D.

VICER, S. A.

Habiéndose celebrado Junta general universal de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1968, en la que se acordó la disolución de la misma y adjudicación del haber social entre los socios, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por el presente anuncio, y a los efectos de la publicidad que impone la citada Ley, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas lo siguiente:

1.º Que la precitada Junta general universal de accionistas acordó la disolución de la Sociedad, y habida cuenta de que el balance de la misma se encuentra en estado de entera liquidez, la adjudicación del haber social entre los socios.

2.º Que el balance final a que se refiere el indicado artículo 166 de la Ley fué aprobado, por unanimidad, por la Junta, y es como sigue:

A C T I V O		Pesetas
Accionistas	250.000,—	
Gastos constitución	20.623,—	
Pérdidas y Ganancias	144.287,75	
Caja	85.089,25	
	500.000,—	
P A S I V O		Pesetas
Capital	500.000,—	

3.º La cuota del Activo social que resulta en función del anterior balance, y que fué aprobada por la Junta, es de 240,35 pesetas por cada acción de 1.000 pesetas, de la que ha sido solamente desembolsado su 50 por 100.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.673-C.

LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Numancia, número 33, el día 21 de junio, a las cinco de

la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la caja social o establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 3 de abril de 1968.—El Secretario, Alberto Heusch.—1.524-6.

LA VENECIANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, calle de Almagro, número 1, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 12 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de un nuevo consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1968.

A continuación se celebrará también Junta general extraordinaria de señores accionistas con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Incorporación parcial al capital y a la reserva legal de la cuenta de regularización de balances, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Juntas es necesario con arreglo a los Estatutos el previo depósito de las acciones o de los resguardos en su defecto en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.623-C.

SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en Madrid, calle de Almagro, nú-

mero 1, y si procediera en segunda convocatoria el día 12 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.
- 4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario con arreglo a los Estatutos el previo depósito de las acciones o de los resguardos en su defecto en las Cajas de la Sociedad. Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.624-C.

ATLAN IBERICA, S. A.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Doctor Pagés, 22

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 7 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 8 del mismo mes y año, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación en su caso de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación si procede de las cuentas y balance del ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Renovación de cargos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.621-C.

LABAZ-PISAGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona en las oficinas de la Sociedad, calle Beethoven, número 9, entresuelo, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1968, a las diez horas, y caso de ser necesario el segundo día, 15 de junio de 1968, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto. Barcelona, 26 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.634-C.

TALLERES CANAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionista, que tendrá lugar en Ponferrada (Taller Dehesas) el día 13 de junio de 1968, a las doce horas, en pri-

mera convocatoria, y en su caso a la misma hora del siguiente día 14, en segunda convocatoria, para tratar:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo de la Riva.—3.633-C.

INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA SERPIS, S. A.

VALENCIA

A fin de dar cumplimiento a cuanto previenen los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, y en todo caso para el siguiente día 22, a las trece horas, en segunda convocatoria.

El objeto de la reunión es el examen del balance y cuentas de 1967 y la adopción de acuerdos referentes a la gestión de los administradores durante el finido ejercicio económico.

La reunión tendrá lugar en esta ciudad y en su domicilio social, avenida Navarro Reverter, número 4.

Valencia, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmáu.—3.650-C.

LOMBARD, S. A.

VALENCIA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria en primera convocatoria el próximo día 21 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a las doce horas, en el local social, avenida Navarro Reverter, número 4, para examinar el balance y cuentas del ejercicio de 1967 y adoptar los acuerdos que con respecto a la gestión del ejercicio sean procedentes.

Valencia, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmáu.—3.651-C.

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda el siguiente día 8, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de los acuerdos adoptados por el mismo, especialmente en orden a la ejecución y desarrollo del plan de modernización.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Barcelona, 19 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.652-C.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239,

tercero, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda el siguiente día 8, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1967 y de la propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos, especialmente en relación con la ejecución y desarrollo del plan de modernización del ferrocarril.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Para poder asistir a esta Junta será necesario por lo menos diez acciones. Cada diez acciones darán derecho a un voto.

Los poseedores de acciones deberán depositar las mismas o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimientos bancarios o en la Caja de la Sociedad cinco días por lo menos antes del señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.653-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A. (CO. SU. SA.)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio a las cuatro y media de la tarde, en sus oficinas de Madrid, calle de Casarrubuelos, número 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación previo examen de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 3.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.656-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

A partir del próximo día 15 del mes en curso, esta Sociedad pagará a sus accionistas el dividendo complementario del 6 por 100 (25,50 pesetas líquidas por acción) mediante entrega del cupón número 145 en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero.

Madrid, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—3.630-C.

RESTAURANTE VIVEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, «Restaurante Viveros», Jardines del Real, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

cias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi. 1.580-D.

RESTAURANTE VIVEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las catorce horas, en el domicilio social, «Restaurante Viveros», Jardines del Real, en primera convocatoria, y, el día 1 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Autorización diferida al Consejo de Administración para elevar el capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

MADRID-10

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1968 ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

Número 3.060.

1.602-8.

LOCALES Y VIVIENDAS, S. A.

TARRASA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en Tarrasa, carretera de Castellar, 124, el próximo día 27 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1966-67.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967-68

Tarrasa, 2 de mayo de 1968.—El Administrador Gerente.—3.903-C.

FICHET, S. A. E.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ali-Bey, 88, de Barcelona, el día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, el día 31 del propio mes, en el primer lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de presentar el expediente de suspensión de pagos de la Empresa.

2.º Ratificación de todos los acuerdos tomados por el Consejo de Administración con referencia a la presentación de dicho expediente.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligatoriedad de depositar previamente sus acciones.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.897-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 18 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio, a las 21 horas, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.877-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 18 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.876-C.

GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1968, a las veinte horas, en el domicilio social, Velázquez, 119, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Cuestiones varias.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.871-C.

LABORATORIOS ELECTRONICOS DE COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 30 del presente mes de mayo, a las veintidós horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, visto el informe de los censores de cuentas.

2.º Deliberar y aprobar, si procediere, la propuesta presentada por el Consejo de Administración por lo que respecta a beneficios o dividendos pasivos.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.851-C.

VIAS Y ESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

(VIESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, a la misma hora, si procede, en segunda, en sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, Granada, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ampliación del número de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Designación de los accionistas interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garach Espinosa.—1.582-6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

Ampliación de la emisión de obligaciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y como complemento al anuncio de esta Sociedad inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 1 de abril de 1968, se hace público, para general conocimiento, que se amplía la emisión de obligaciones que allí se anunciaba en otros mil millones de pesetas, por lo que la cuantía total de la emisión será de dos mil millones de pesetas y en las demás condiciones contenidas en el anuncio anterior referido, que aquí se dan por literalmente reproducidas.

Asimismo se amplía el derecho preferente de suscripción reconocido a los accionistas para la aludida emisión de obligaciones, en la proporción correspondiente a su participación en el capital social, a cuyo fin deberán solicitar, si lo desean, la suscripción a partir del día de hoy y hasta el 26 de mayo de 1968, inclusive, directamente por correo certificado, dirigido al domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, 146. Madrid-16.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.586-D.

LA NORDICA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.569-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

MADRID

Aleza, número 20

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Aleza, número 20, para el día 27 de mayo, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—3.848-C.

ALCESA

ALMACENES DE CEREALES, S. A.

ZARAGOZA

Los señores administradores han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Blas Ubide, 12, de Zaragoza, el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del propio mes y hora, en la forma expresada, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión y actuación de los señores administradores y de la Gerencia de la Sociedad en el ejercicio de 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de abril de 1968.—El Administrador Secretario.—1.587-8.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA (SNIACE)

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113 de fecha 10 de mayo de 1968, página 6899, columna segunda, se reproduce a continuación, íntegro y debidamente rectificado, el párrafo primero, que es el afectado: «Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen

Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 1 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de su edificio social, sito en la calle del Prado, número 24, para tratar el siguiente»

ALIANZA

Asociación General de Seguros Mutuos a Prima Limitada

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, se convoca a los señores socios mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, número 23, en Madrid, el día 5 de junio de 1968, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después, en segunda, para tratar del examen y aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967, renovación de Consejeros y demás asuntos que procedan en orden a las actividades aseguradoras de la Sociedad, con arreglo a las disposiciones vigentes y Estatutos de la Asociación.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.850-C.

ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A.

(ELASTEX)

CASTELLON DE LA PLANA

Marqués de la Ensenada, 39-41

Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, el día 30 de mayo de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1967 que propone el Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación del inventario balance y cuentas del citado ejercicio.
- 4.º Aprobación de la gestión del Gerente y del Consejo de Administración.
- 5.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—3.845-C.

CONFECCIONES INDUSTRIALES

MADRILEÑAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Prudencia Alvarez, número 56, en primera convocatoria, o, el día 31, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1967
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—3.844-C.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las once horas del día 29 de mayo del corriente mes, en Avellanas, número 7, Valencia, a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o, el día 30, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta a la Junta general extraordinaria por parte de la Comisión Delegada en Junta general extraordinaria de 25 de abril de 1968 del resultado de sus gestiones.

Valencia, 7 de mayo de 1968.—El Presidente, Federico Mulet Estela.—1.582-D.

PEREZ ANDUJAR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio Social, Serrano, 12, Madrid, para el día 29 de mayo de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 1968, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación del cargo de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.920-C.

MUDAPELO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social, sito en Sevilla, en calle Imagen, número 1, sexto, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1967 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Distribución del resultado del ejercicio de 1967.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración que se detalla en la Memoria.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Propuesta de reelección de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Nombramiento de Interventores para, en su caso, aprobar el acta de la Junta

Sevilla, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.911-C.

CIA. ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONAUTICA, S. A. (C. E. T. A., S. A.)

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Esquerdo, número 213, el día 31 de mayo actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, al día siguiente y a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Renovación de cargos de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus títulos de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios en su depósito con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.894-C.

URBEPARQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 31 del corriente mes de mayo, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, y, para el día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle de General Oraa, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
2. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
3. Aprobar si procede, la distribución de beneficios.
4. Renovación parcial del Consejo.
5. Nombramiento de Accionistas Censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.891-C.

SERRA SACO-LOWELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales que se celebrarán en el local social (Ma-

lorca, 281) el próximo día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las diecisiete horas: Junta general de tenedores de acciones ordinarias para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las dieciocho horas: Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos previstos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1968.—El Director Gerente.—3.869-C.

FOMENTO DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, S. A. (FOCINSA)

De conformidad con el artículo séptimo de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará la Junta general ordinaria el próximo día 30 de mayo del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, el 31 de mayo de 1968, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Ramírez de Arellano, 4, Madrid-17, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance-inventario cerrado al 31 de diciembre de 1967, con su correspondiente Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Consideraciones sobre los resultados obtenidos.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Estudio del futuro desenvolvimiento de la Empresa.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios referentes a la asistencia a Juntas.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Blanco.—3.868-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION

MADRID

Raimundo Fernández Villaverde, 61

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el martes día 28 de mayo en curso, a las doce treinta, en primera convocatoria, y, el siguiente día 29 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1967.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Tomás de Allende.—3.858-C.

SEIDA, S. A.

TALLERES SEIDA, S. A.

MADRID

Espronceda, número 38

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Talleres Seida, S. A.», por «Seida, S. A.».

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Secretario, E. Echevarría.—3.863-C.

1.ª 11-5-1968

E D E G R A S A

ESTACION DE DESCARGA DEL ESTE DE ESPAÑA DEL GRUPO DE REFINERIAS DE ACEITE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 6 del mismo, a igual hora, en el local de «Primeras Materias Oleaginosas, S. L.» (IMO), Alfonso XI, número 7, bajo, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia al frente de los negocios sociales, durante el mismo ejercicio.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se facilitarán en el domicilio social, Alfonso X, número 3, Madrid.

Madrid, mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.670-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3,00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol 1.